EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR

A

MARCOS AURELIO DE LA HOZ LOPEZ
C.C. No. 72003658

LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.500.000)

POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR AL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL No. 202303000 CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE VA DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2023.

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO BBVA
NO. 0223063181

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma en NOVIEMBRE del año 2023.

Cordialmente,



Nombre MARCOS A DE LA HOZ LOPEZ

C.C. No. 72003658

Celular: 3003887805